



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUHTÉMOC**

Puesto: Policía.

Asignación del Puesto: Policía.

Adscrito a: Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal.

Autoridad Superior: Encargado de Turno.

Subordinados Inmediatos: Ninguno.

OBJETIVO

Vigilar y proteger que los programas y estrategias sean desarrollados con apego a los Derechos Humanos y al Estado de Derecho, así como también supervisar e identificar de forma oportuna, factores y situaciones de riesgo, contribuyendo a crear entornos libres de violencia, previniendo la comisión de delitos.

FUNCIONES

1. Realizar recorridos de vigilancia.
2. Llenar la documentación correspondiente para el traslado de detenidos
3. Conducir vehículos de emergencia cuando sea necesario.
4. Gestionar puestas a disposición.
5. Apoyar a otros turnos.
6. Brindar atención y orientación de información a la ciudadanía.
7. Coadyuvar en la coordinación del grupo Proximidad.
8. Trasladar detenidos.
9. Fungir como mediador en conflictos entre ciudadanos.
10. Desarrollar todas las demás funciones inherentes a su puesto, y aquellas que le sean asignadas por el Titular de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal.